

El contenido de la nueva educación básica, por JUVENAL DE VEGA Y RELEA

I. LA ESCUELA DEL ESPIRITU

1. Las cuestiones que se formulan en un planeamiento educativo, general o especial, teniendo todas ellas el rango importante de contribuir a la totalidad de la planificación, se jerarquizan, no obstante, según lo que podríamos llamar su «grado de imprescindibilidad» para que la obra se realice. Con esa consideración, podemos diferenciar, en cuanto a planeamiento educativo se refiere, dos grupos de cuestiones: las que afectan a la institución educativa material —la escuela de ladrillos, como decía Gabriela Mistral—, el edificio, el mobiliario, el material; y las correspondientes a la institución educativa espiritual, la formación del educador, el conocimiento de los alumnos, los libros, la organización escolar, las técnicas metodológicas, los ideales (individuales y sociales) del desenvolvimiento, los contenidos formativos e informativos, educativos e instructivos de los cuestionarios correspondientes a esos ideales. Cuando Rousseau decía que «la mejor escuela es la sombra de un árbol»; cuando Rabrindanath Tagore enseñaba en su Santiniketan; cuando Cossío censuraba el fetichismo *materialista* en el conocido folleto titulado *El Maestro, la Escuela y el material de enseñanza* y decía que «poesía y realidad son las fuentes más puras de toda inspiración educadora», quedaba claro que lo esencial, lo imprescindible en cualquier pla-

neamiento educativo es la escuela del espíritu, los ideales de la educación, la relación educador-educando, los caminos y el proceso por los que y en los que se puede asistir a la plenitud del desenvolvimiento psicosomático de un alumno o a la elevación de un pueblo por medio de la cultura educativa.

2. A la Pedagogía, como a toda ciencia o actividad técnica —ciencias y actividades de transformación de algo que es en algo que *debe ser*— se le plantea, en definitiva, a base de un conjunto de saberes y habilidades técnicas fundamentales, el problema de *montar* la educación, de montar una escuela, de organizar las instituciones educativas en las que un alumno o un grupo de alumnos encuentren el ambiente más propicio posible para su gradual transformación de infantes en niños, de niños en púberes, de púberes en adolescentes, de adolescentes en jóvenes, de jóvenes en hombres maduros, etc., sin perder nunca de vista el doble valor sustantivo y funcional de cada etapa. Se tratará, en suma, de montar una organización que (dentro de las líneas generales de la amplia ciencia abstracta y esquemática, dirigida a enseñar el orden, la conexión jerarquizada, la planificación y las técnicas de ejecución y control convenientes para obtener, en cualquier empresa humana el mayor rendimiento con el mínimo esfuerzo, bien sea según las inspiraciones de un Taylor, de un Fayol, de un Handale, de un Mooney,

de un Gulick, de un Weber) (1) encaje los ideales y los elementos personales, técnicos, instrumentales, sociales y económicos necesarios para la feliz realización de un proceso educativo determinado.

3. Quiere ello decir que en la bella y ardua empresa, trascendental para el porvenir de España, a que se ha lanzado nuestro Ministerio de Educación y Ciencia, convirtiendo la pedagogía en política y haciendo de la política una pedagogía con su ya famoso «Libro Blanco» titulado *La educación en España. Bases para una política educativa*, hay unas cuestiones de primera urgencia que plantear y resolver y que, entre ellas, se encuentra la del contenido del sistema educativo que se pretende establecer, que es tanto como decir la del *debe ser*, individual y social que ese sistema se propone, que es dar respuesta a aquella pregunta: *quel type d'homme il s'agit de former pour la société de demain*, de Jean Capelle, en sus estudios sobre la educación permanente (2). Recordamos la frase de Howre, uno de los mejores expositores de la pedagogía cristiana: «la pedagogía sin filosofía es ciega, así como la filosofía sin pedagogía es vana». ¿Cuál es el conjunto de creencias, doctrinas y principios (filosofía) que definen nuestra interpretación del mundo y de la vida y forma el sistema de valores en el que debemos integrar a las nuevas generaciones? ¿Qué será de esa «filosofía» si no la incorporamos pedagógicamente a la vida y la cultura de esas generaciones? ¿Qué validez prospectiva, y por cuánto tiempo, atribuimos a esa «filosofía» en estos tiempos de los que ha podido decirse que «vivimos en una sociedad en movimiento, en unas estructuras en movimiento» y que la «educación que se adquiere en unos años de carrera ya no es válida porque un torrente de nuevos conocimientos arruina las teorías y hay que prepararse para la educación permanente»? (3). En el esquema problemático, que en otra ocasión hemos citado, de Harold Laswell (4), «*Quién dice qué a quién, con qué efecto*», de amplias aplicaciones y especialmente en este caso, los

interrogantes segundo y cuarto hacen precisamente referencia a los contenidos y a la finalidad que presupone cualquiera organización pedagógica. El «Libro Blanco» a que nos hemos referido, no podía por menos de plantearse esas cuestiones en las que, para nuestro gusto, aún debería haber precisado más las cosas, descendiendo un poco más de generalidades formativas e informativas a la realidad concreta del hombre español del último cuarto del siglo XX. Así, en el capítulo X (pág. 144) alude al artículo 5.º del Fuero de los Españoles y, en relación con él, al artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Y en la página 206, bajo el epígrafe *Principios generales*, dice que «la educación se inspirará, en todos sus niveles, en el concepto cristiano de la vida que recoge y potencia todos los valores humanos, y en los Principios del Movimiento Nacional. Preparará a la juventud para el ejercicio responsable de la libertad y fomentará la integración social y la unidad y convivencia nacionales, respetando y cultivando los valores regionales que enriquecen la unidad nacional española». Más adelante, en las páginas 211 y siguientes, habla de los contenidos (planes y programas) de cada uno de los ciclos educativos (preescolar, básico, medio, superior, etc.) del proceso total. Dentro de toda esa problemática de contenidos, se destaca con una excepcional importancia lo que se refiere a la educación general básica, que va a ser no sólo, ni en su mayor parte, un paso para los ciclos medios, sino el nivel mínimo de cultura exigible a todos los españoles y con cuyo repertorio todos los españoles quedarán preparados a la integración sociocultural, a la participación activa y responsable en la vida del país dentro de la que, a partir de ese momento de integración, cada uno seguirá los rumbos y alcanzará las superaciones correspondientes a su capacidad y a su personalidad.

II. LA EDUCACION GENERAL BASICA

4. La nueva educación general básica formulada en el «Libro Blanco» del Ministerio de Educación y Ciencia, comprende ocho cursos, correspondientes a los años seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce y trece

(1) Véase MORENO G., JUAN MANUEL: *Organización escolar*, Madrid, 1967. Notas y documentos del CEDODEP, p. 5.

(2) Véase *Education Permanente en France*. Strasbourg, 1968. Conseil de l'Europe, p. 34.

(3) ARMAND, L., y DRANCOURT, M.: *Una sociedad en movimiento*. Madrid, 1965, pp. 24 y ss.

(4) MORRIS HEROWITZ: «Los medios de comunicación de masas» en *Revista Española de la Opinión Pública*, último trimestre de 1966.

de edad, como ya está establecido legalmente con anterioridad, aunque, en realidad, la organización de los llamados cursos séptimo y octavo no se haya normalizado. Por razones que caen fuera del objetivo de esta exposición, nos parecería mejor que ese ciclo básico comprendiera un curso más (nueve en total) (5). Pero, en todo caso, lo importante es estudiar los mejores contenidos posibles de ese ciclo. J. Dewey señalaba un doble fundamento a la formulación de los contenidos y programas de la enseñanza: la *naturaleza individual* y la *cultura social*, según su terminología, que es lo que con otras palabras pedía la Recomendación número 46 de la Conferencia Internacional de Instrucción Pública del año 1958, en Ginebra (6): «tener en cuenta tanto la capacidad y los intereses del individuo, niño o niña, como las necesidades de la sociedad». Se trata de fundamentos biopsicológicos (individuales), por un lado, y extraindividuales (colectivos), por otro, debidamente coordinados.

En nuestro caso, tenemos, por una parte, como sujeto individual, el *niño-muchacho*, de seis a trece años de edad, y, por otra, a una sociedad universal y española actual y en un futuro inmediato, que tendrá vigencia previsible en el último cuarto del siglo XX, cuya característica general más acusada es la de una movilidad extraordinaria y cuyo estudio, con vistas a los planes de desarrollo económico, social y cultural, debería ser objeto en todos los países de ese permanente «Groupe 25» que propugna Capelle (7) con una magnífica visión de las cosas.

¿Cómo conciliar el desarrollo de esos niños y muchachos de la llamada tercera infancia y del tránsito prepuberal con las necesidades, con las exigencias de una sociedad inestable, que tiene prisa, que está haciendo cambiar vertiginosamente la circunstancia orteguiana, ingrediente insoslayable de la personalidad humana, llena de novedades y de inconformismos, que va del endiosamiento del *superman* al nirvana del hombre masificado? ¿Cómo nos parece que va a ser y cómo creemos que debe ser esa sociedad de los próximos veinticinco años y en qué medida las actuales genera-

ciones maduras tenemos el derecho y el deber de moldearla con arreglo a nuestros criterios mediante el planeamiento educativo? Quizá lo que con mejores títulos de orden moral podemos hacer es revisar lo que hemos hecho hasta ahora, observar la situación a que hemos llegado, investigar los errores y los fallos por los que la sociedad actual es, a veces, agresiva, incómoda, desconcierto de inadaptaciones de individuos o de grupos, y decidir las medidas de todo orden, entre ellas las educativas, conducentes a evitar para lo futuro los males que ahora nos perturban.

En nuestra sociedad de hoy se advierte un desequilibrio entre el progreso material y el progreso moral; una falta de conciencia de la solidaridad social como deber; un clasismo discriminatorio entre sabios e ignorantes, entre pobres y ricos, entre trabajadores de oficios y trabajadores de corbata; una subversión o confusión de valores, incapaz de jerarquizar los diversos ideales que mueven a los hombres con signo positivo y negativo; un espíritu gregario de multitudes sin espíritu crítico, despersonalizadas. Y, con más especial referencia a España, un bajo nivel de cultura general; una subestimación de los trabajos prácticos y manuales (recuerdo de aquella Pragmática de un rey castellano que señalaba como «viles y bajos» determinados oficios, y del unamunesco «que inventen ellos»); una inferior cultura femenina; unos movimientos migratorios abundantes de grupos humanos culturalmente desarrollados, creadores de suburbios y despobladores del campo; en fin, una inacabada vertebración política y social en el orden interindividual, interlocal, interprovincial, interregional, que todavía da vigencia a la conocida frase de Ganivet, «el ideal de cada español es llevar en el bolsillo un salvoconducto que diga: este español está autorizado para hacer lo que le dé la gana». Podríamos añadir un bajo índice de lo que hemos denominado en otra ocasión «aptitud para el cambio» (8) en un mundo que tiende a convertirnos en «nuestros propios antepasados», según se ha dicho recientemente.

Sin dejar de anotar con legítimo orgullo

(5) Véanse *Conferencias Internacionales de Instrucción Pública*. UNESCO-BIE, Ginebra, 1963, pp. 7 y 98.

(6) *Ob. cit.*, p. 206.

(7) *Ob. cit.*, p. 34.

(8) «Lo que no cambia no tiene historia... Esta es, pues, una revolución permanente, la adaptación constante del hombre, de sus ideas, de su conciencia a las alteraciones que él mismo introduce en la estructura de la sociedad y en su pensamiento». MARABINI, J.: *Los hombres hacia el mañana*. Madrid, Cid, 1966, p. 68.

nacional los avances, mejoras y perfeccionamientos del sistema escolar español, en los últimos quince años especialmente, que empieza ahora a dar sus frutos, entre los cuales se destaca un gran interés general por la elevación del nivel de cultura y una creciente demanda de educación e instrucción para satisfacerlo, cabe preguntarse en qué medida puede hacerse responsable a ese sistema del modo de ser y de estar de la sociedad de hoy en sus aspectos indeseables; es decir, qué errores o fallos educativos pueden haber concurrido, con causas de otra procedencia, por acción o por omisión, a esta situación, y, consiguientemente, qué cambios deben introducirse en el sistema vigente para enmendar las cosas en el próximo futuro, y, relativamente, qué es nuestra incumbencia de hoy, en el contenido de la enseñanza general básica.

En este aspecto, nuestro sistema escolar vigente adolece, a nuestro juicio, de los siguientes errores:

1.º Olvido de la unidad integral del hombre que es, al mismo tiempo, cabeza, corazón y mano, y, en otro aspecto, *homo sapiens*, *homo faber* y *homo loquax*; olvido especialmente de aquellos aspectos por los que el hombre es «el animal que fabrica instrumentos», como decía Franklin, o el hombre es «el animal que construye ciudades», según Spengler.

2.º Olvido de que en la realidad viva de cada persona no se da separadamente esa distinción entre materias o actividades *formativas*, es decir, estimulantes del desarrollo y de la capacidad, por un lado, y materias *informativas* suministradoras de conocimientos concretos, por otro, cuando la verdad es la herbartiana doctrina de la educación por la instrucción, que quiere decir que todo lo que instruye (función informativa), educa (función formativa).

3.º Formulación de una educación humanística parcial o incompleta que ha subestimado el humanismo científico y el humanismo manual, como si no hubiera tanto humanismo en la proyección amorosa del hombre total sobre la obra de artesanía o sobre la interpretación de un enigma de la Naturaleza, como pueda haberlo en la traducción e interpretación de un texto clásico (9).

(9) Recientemente el Consejo de Europa ha reunido (mayo de 1968) en Strobl (Austria) un seminario científico pedagógico para estudiar el valor educativo de la enseñanza de las Ciencias.

4.º Subestimación de la cultura vital a favor de una cultura verbalista, inoperante, «bachilleresca», uniforme, intelectualista, forjadora de lo que podríamos llamar un «señoritismo cultural» hermano de otros señoritismos infecundos y nocivos.

5.º Incapacidad escolar para contrarrestar influencias educativas extraescolares que, por ejemplo, convierten la imagen no en auxiliar, sino en sustitución de la idea, haciendo del saber, «slogan», del hombre-persona, hombre-masa; contribuyendo a un analfabetismo por desuso; matando la afición al libro; señoreando a cuenta de «tebeos» y emisiones diversas (10), en función de antipedagogía, la formación humana.

Y no queremos dejar de comentar, en relación con el apartado quinto de los anteriormente seriados, algo que dice el «Libro Blanco» (11), precisamente al hablar de contenidos de la *educación general básica*: «no será especializada ni en sentido académico ni profesional». ¿Qué quiere decir exactamente esa frase? Es demasiado escueta para poder interpretar su contenido. Pero nos atrevemos a suponer que no pretenderá sostener criterios incompatibles con el sentido rectificador, de avance «revolucionario» que nuestra educación básica necesita. El afán «formativista» e «integralista» mal interpretado, ha hecho mucho daño a la educación y a la sociedad española. El saber general y el saber profesional son ingredientes del hombre, en potencia y en acto. De un modo general, podemos decir que, en el hombre, a cualquier edad, existe la tendencia y se siente la necesidad de saber unas cosas teóricas y de utilizar técnicas para la transformación bella o útil de otras. En esa última tendencia, no contemplativa sino activista, se encuentra ya la raíz de la «profesionalidad», que es, por un lado, factor formativo de la persona humana, y, por otro, necesidad informativa para la integración del individuo en una colectividad en la que nadie debe sentarse a la mesa sin pagar su escote. No concebimos un período educativo, formativo, en el que se deje para más adelante el profesionalismo (ampliamente considerado) cuyo cultivo, en la medida posible, es tan formativo como lo de-

(10) Véase DE VEGA Y RELEA, JUVENAL: «Los comic-strips y los comic-books» en *El Mundo Hispánico, comunidad de cultura y de educación*. Madrid, A. Aguado, 1966.

(11) Página 212.

más. Y precisamente una de las cosas que vienen faltando en nuestra educación básica, a cuenta de un «formacionismo» desorbitado y falso es la integración vivida de niños y muchachos en procesos escolares de rango social, técnico y económico, dentro de pequeños complejos de producción. ¿Será preciso recordar la doctrina expuesta por Lombardo Radice en ese gran libro, que no envejece, *Lecciones de Didáctica* (12); la formulación pedagógica de las doctrinas de Dewey en el llamado «método de proyectos» (13); los ensayos y realizaciones, ya viejos, de Kalunga Gubernia, en Rusia, de Ooundle y de los *Farmer's Club* en Inglaterra, de las escuelas italianas *Paterna Domus* y *Rinnovata*, de la *Cottage School* norteamericana, y las posibilidades, apenas consideradas, de los españoles «cotos escolares»? (14).

Pero, además, la frase oficial que comentamos dice que la educación básica no será especializada. ¿Hasta qué punto puede afirmarse eso? ¿Qué es lo que tratamos de educar: el hombre abstracto o el hombre concreto, que es repitiendo a Ortega, *él y su circunstancia*? Un pedagogo francés (creemos que Abel Faure, pues hacemos la cita sin el texto a la vista) dijo que «educar es cultivar las diferencias». En cuanto a los alumnos, diferencias por el sexo, por la edad, por las aptitudes, por la propia, singular e insobornable individualidad, que imponen lo que se ha llamado «pedagogía a la medida». Fuera del sujeto en sí, diferencias de la escuela según las coordenadas de espacio y tiempo, del *dónde* y *cuándo* que la determinan.

Hay un «peso inútil» en la educación actual, ha dicho Gaston Berger. No podemos aspirar a aquel *homo universalis* que ya en su propio tiempo condenaba Rabelais. Necesitamos, sin duda alguna, una educación auténticamente formativa, pero utilizando como estímulos del desenvolvimiento contenidos informativos útiles, muy seleccionados. Como quería Montaigne, cabezas bien hechas, pero a base de repertorios e instrumentos de instrucción que permitan

una ágil adaptación del hombre futuro a situaciones nuevas y diversas y los procesos de autoeducación y autoinstrucción correspondientes. «Al querer armar demasiado al niño para la existencia, se le aplasta bajo el peso de pertrechos inútiles y se le despoja de toda flexibilidad, quitándole además el gusto por el combate» (15). Por eso Karl Stöcker, cuyos criterios deben considerarse al decidir en estas cuestiones, dice que «la acertada selección de contenidos constituye hoy en día ante la apremiante superabundancia temática... uno de los problemas más arduos de la didáctica moderna» (16). «Una enseñanza meramente formal—sigue diciendo el mismo autor en la página 33 de la obra citada—, sin contenidos materiales, es inimaginable. Siempre necesita de la materia, de los contenidos en los cuales pueda efectuarse... Ejercitamos y cultivamos la *observación* no en sí misma, sino sobre hechos dignos de observación.» Hay que llegar a la «síntesis entre las finalidades, sólo en apariencia opuestas, de la enseñanza material y formal». Con *enseñanza situacional, con unidades vitales* (superando el concepto de unidades didácticas), con una *didáctica dinámica*, con una *enseñanza epocal*, con el principio de la «profundidad del efecto», con el de «la significación vital de los bienes formativos» (utilizamos en todo esto la terminología de Stöcker) hace falta urgentemente esa síntesis, a la que aspira por otros caminos, A. y J. Schmieder (17), cuando dice: «La instrucción es la transmisión sistemática de bienes culturales, unida a la preocupación por la elaboración del objeto de aquélla, en el desarrollo de las fuerzas que se hallan en el niño.»

Las cosas están claras. Toda enseñanza, aparte su valor formativo, al convertirse en *instrucción* (que implica ya recepción y elaboración por el sujeto que es su beneficiario) tiene un valor formativo, de estímulo, de desenvolvimiento. No hay distinción posible entre enseñanzas formativas y no formativas. De lo que sí se podrá hablar es de los resultados formativos e informativos de cada enseñanza. Por otra parte, no es posible ni conveniente una enseñanza enciclopédica. Por consiguiente, se impone la

(12) Barcelona, Labor, 1933. Se refiere a lo que el autor llama «educación económica».

(13) Véanse LOURENCO FILHO: *La escuela nueva*. Barcelona, Labor. FERNANDO SAINZ: *El método de proyectos en las escuelas rurales*. Madrid, Revista de Pedagogía. A. BALLESTEROS: *De la cooperación en la escuela*. L. LUZURIAGA: *Las escuelas nuevas alemanas*.

(14) Véanse *Asamblea de Mutualidades Escolares*. Madrid, 1934. Publicaciones del I. N. de P. BRUNO CIARI: *Nuevas técnicas didácticas*. Madrid, UE, 1967, p. 346.

(15) *Universidad, tecnocracia y política*. Madrid, Cid, 1965, p. 73.

(16) *Principios de Didáctica Moderna*. Buenos Aires, Kapelusz, 1965 (traducción del alemán).

(17) *Didáctica General*. Buenos Aires, Losada, S. A., 1966 (traducción del alemán), p. 11.

necesidad de una selección de contenidos a favor de aquellos que, siendo estímulos desde el primer momento del desenvolvimiento del hombre total, proporcionen el mayor y mejor repertorio posible de conocimientos, sentimientos, actividades, destrezas, hábitos, etc., de interés social, dentro de aquello que podríamos considerar como el sentido ético de la cultura según Spranger (18), con el que se ilumina el conocido *voir pour savoir; savoir pour prévoir; prévoir pour régler*.

Por definición, la educación general básica es aquella que debe haber alcanzado, por lo menos, todo español para estar en condiciones de serlo con conciencia y responsabilidad, para autoeducarse, para decidirse, para servir a la sociedad y servirse de ella, para poder emprender procesos y actividades de superación. Las metas de esa educación serán:

- El hombre (integral, individual y social).*
- El hombre cristiano.*
- El hombre español.*
- El hombre productor.*
- El hombre ciudadano.*

III. EL SUJETO Y LOS PERIODOS DE LA EDUCACION GENERAL BASICA

5. ¿Quién es el sujeto de esa educación general básica? Según el «Libro Blanco» del Ministerio de Educación y Ciencia, normalmente el sujeto de esa educación es el hombre comprendido entre los seis y los catorce años de edad, durante ocho años de formación e información, y, excepcionalmente, el hombre adulto que a lo largo de esa edad no ha aprovechado ese ciclo, ese hombre al que amplía y sistemáticamente ha atendido la Campaña Nacional de Alfabetización y Promoción Cultural de Adultos, creada por decreto de 10 de agosto de 1963 («BOE» de 5 de septiembre), como puede verse en sus publicaciones (19)

(18) «¿Vivimos una crisis espiritual?», en *¿Dónde estamos hoy?* Madrid, «Revista de Occidente», 1962, p. 37.

(19) *Cuestionarios para la formación e información de adultos alfabetizados*. Madrid, 1967. *Una campaña decisiva para acabar con el analfabetismo en España*. Madrid, 1965. *Guía, cultura básica para adultos*. Teide, Barcelona. *Pequeña Universidad* (Educación continua de adultos), Salamanca, Anaya, 1966. *Cartillas de oficios* (de la madera, del metal, de la construcción, de electricidad y electrotecnia, de conductores de vehículos, de alfarería cerámica y vidrio, de zootecnia menor, de la mujer, de la alimentación, del vestido y calzado, etc.), editoriales diversas: Vicens-Vives, A. Aguado, Santillana y otras. *Cartillas de educación cívico-social*, etc.

lamentablemente olvidadas, en su acción no meramente alfabetizadoras, sino de extensión, elevación y actualización de la cultura popular, de educación permanente en suma, por el mencionado libro oficial.

Es decir, normalmente, el sujeto de la educación general básica es la niñez o tercera infancia con el remate puberal hasta las fronteras de la adolescencia. Se trata de una etapa del desenvolvimiento humano caracterizada según Lavara (20) recogiendo opiniones de A. Gemelli, Debesse, A. Gessell, E. Hurlock, D. Katz, J. Moragas, Fernández Huertas y otros, por lo siguiente:

- Edad del equilibrio emotivo.
- Edad de la actividad.
- Edad de dominio senso-motórico.
- Edad de la razón.
- Edad del saber y de la habilidad.
- Edad de la socialización.

Y todo ello termina y culmina en el despertar puberal, en la frontera de la preadolescencia, momento en el que hemos dicho alguna vez que el niño se hace muchacho y estrena fisiología, psicología y sociología; se hace persona; adquiere conciencia de situación y se convierte en esa especie de trinidad: el yo que se es, el yo que se quiere ser y el yo ímpetu de amorosa realización que transforma lo primero en lo segundo.

Naturalmente, todas esas características no se dan de una vez; se inician, se desarrollan y culminan de los seis a los catorce años, como hemos dicho; lo cual nos lleva a considerar la existencia de períodos realmente separables a lo largo del proceso de ocho años que transcurren desde su principio a su final. Desde diversos puntos de vista psicopedagógicos, podemos decir que hay en ese transcurso tres períodos:

1.º *Período instrumental, de integración ambiental y de localización*, correspondiente a los años seis y siete.

2.º *Período conceptual, sistemático y crítico, de integración lógica*, en los años ocho, nueve, diez y once.

3.º *Período de integración sociocultural personalizada y de iniciación autoeducativa* en los años doce y trece.

A ellos corresponden, respectivamente, a nuestro juicio, tres períodos escolares de

(20) «Características psicopedagógicas de la tercera infancia» en *Psicología escolar aplicada*. Madrid, Compi, 1967, pp. 33 y ss.

la enseñanza general básica: *preparatorio*, *fundamental* y *de perfeccionamiento*.

¿Qué le pediremos a la escuela y a cada alumno al término de cada uno de esos períodos? Al finalizar el período instrumental, el niño, en condiciones normales (personales y ambientales), debe alcanzar las siguientes metas: En materias de lenguaje, el niño que cumple los ocho años de edad sabe leer y escribir; ha corregido su vocabulario defectuoso; ha enriquecido su repertorio de palabras y lo emplea con precisión; ha inducido por observación del propio lenguaje las primeras, más sencillas y necesarias reglas gramaticales (grupos de palabras, terminaciones genéricas y numéricas, elementos de la oración simple, iniciación de la flexión verbal); es capaz de decir un cuento oralmente y de escribir los pies explicativos de una historieta contada en imágenes; puede componer frases por escrito con palabras dadas, describir por escrito un objeto, resumir por escrito una breve lectura silenciosa sobre asunto sencillo; está en condiciones de leer en voz alta y de recitar una poesía; no comete faltas de ortografía natural ni faltas de ortografía gramatical en palabras de su vocabulario habitual. En materias de cálculo, este niño tiene idea clara, oral y escrita del sistema de numeración hasta un límite cuantitativo (por ejemplo, el millar); es capaz de construirse su propia tabla de multiplicar de doble entrada para consultarla siempre que la necesite; dentro del límite cuantitativo indicado, es capaz de ejercicios con números concretos con las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética y conoce empíricamente los instrumentos usuales de medida y su aplicación real y activa.

Por lo que respecta a su ambientación, ese niño alcanza un repertorio de primeros conocimientos intuitivos y descriptivos de los seres del *mundo natural* circundante; de los organismos, instituciones y exigencias principales del *mundo social*, escolar y extraescolar de que forma parte; de los seres, instrumentos, utensilios y herramientas del *mundo artificial* de que puede servirse; de las formas geométricas elementales; de las creaciones artísticas que tenga a su inmediato alcance; de sus propias necesidades; de Dios, como principio y fin de todas las cosas, como remedio de nuestra limitación y nuestra dependencia.

En otro orden de adquisiciones, ese niño debe sentirse localizado *aquí* y *ahora* como centro de referencias temporales y espaciales («hace tanto tiempo», «a tantos kilómetros», «más cerca», «más lejos», «antes», «después», etc.).

Ese niño ha adquirido hábitos piadosos, morales, sociales, de buen gusto y físicos; sabe un repertorio de juegos y juega y canta, y se divierte con los demás en equipo; ha adquirido destrezas iniciales de expresión e inversión para dibujar, modelar, recortar, doblar, clavar, pegar, etc., manejando pequeñas herramientas e instrumentos como tijeras, martillos, pinceles, reglas, compases, etc.

Todas esas adquisiciones representan un complejo egocéntrico para el alumno, que lo contempla todo en torno a sí, y un descubrimiento personal, poniendo en juego, consentido auténticamente activo, todas sus potencias.

Pasando al segundo período de los tres indicados, el período fundamental de los ocho, nueve, diez y once años de edad, ¿qué metas debemos proponernos en ese alumno que cumple los doce?. Al llegar a ese límite, el muchacho ha descubierto progresivamente las asignaturas; elementalmente, tiene una visión conceptual, articulada, sistemática, lógica, objetiva (dentro del colosal subjetivismo humano que es nuestra ordenación lógica del conocimiento), de los mundos que al final del período anterior había alcanzado en un «tú y yo» asistemático.

En materias lingüísticas, le pedimos: perfeccionamiento de la capacidad para la lectura y escritura funcional dirigida al estudio, al ocio, al mantenimiento de correspondencia epistolar, a la aplicación a las más diversas necesidades de la vida escolar y de la vida social; capacidad para el aumento constante del vocabulario con el manejo habitual del diccionario; conocimiento de un esquema de las principales creaciones literarias en lengua española y conocimiento directo de algunas en totalidad o en sus más destacados fragmentos; una capacitación inductiva para el análisis gramatical y literario dirigida a la valoración de la corrección y belleza de los textos.

En el aspecto de los conocimientos matemáticos, las metas serán: capacidad teórico-práctica para resolver problemas de la

vida real, escolar o extraescolar, mediante el cálculo aritmético con números enteros y fraccionarios, a través de las cuatro operaciones fundamentales, potencias, raíces, reglas de proporcionalidad, sistema métrico decimal, divisibilidad, y capacidad para el cálculo geométrico en problemas de trazo, construcción y medición de líneas, figuras planas y cuerpos de tres dimensiones, sobre necesidades de la agrimensura, afloros, construcción, etc.

En ciencias físico-naturales, deberá el muchacho alcanzar sobre todo un espíritu de ardiente curiosidad, de exploración, de descubrimiento del misterio y de la belleza del mundo físico-natural, especialmente del circundante—base del humanismo científico que urge crear—; y concretamente el alumno conocerá elementalmente las leyes de la gravedad y de la gravitación universal; las relaciones «tiempo, espacio, velocidad»; la teoría de palancas y poleas; de los principales fenómenos lumínicos y acústicos; de lo que son la máquina de vapor y el motor de explosión; de las grandes fuentes de energía (hidráulica, eléctrica y atómica) y de las aplicaciones de todo ello a la vida diaria. Ese alumno deberá tener una idea elemental, pero clara, de la Tierra en que habitamos y de su situación en el sistema solar y en el Universo; de sus componentes (sólido, líquido y gaseoso), de los fenómenos meteorológicos y de su constante dinamismo. A los doce años, el alumno debe tener noticia de los 103 elementos químicos y sus divisiones principales (metales, no metales, óxidos, anhídridos, hidróxidos, ácidos); de los principales minerales metálicos (cinabrio, galena, blenda, piritas, bauxita, casiterita); de los más importantes metaloides (oxígeno, hidrógeno, nitrógeno, carbono, azufre, fósforo, halógenos); de las reacciones químicas de descomposición, composición y sustitución; de la diferencia entre combinación y mezcla; de la importancia creciente del saber y del hacer químicos para la vida y para el progreso (análisis de alimentos, de sustancias orgánicas, química de medicamentos, química de plásticos, química del vidrio, etc.). En la meta de esos doce años, pedimos también: una capacitación para el estudio de los seres vegetales y animales del medio inmediato y su inserción en los cuadros esquemáticos de clasificación

mediante colecciones mineralógicas, herbarios, terrarios, acuarios producto de la investigación y elaboración escolar y un conocimiento de «mi cuerpo» y de los preceptos higiénicos conducentes a su normal desarrollo y conservación.

En Geografía, aspiramos a que en esa edad límite de los doce años el alumno posea una amplia base descriptiva, física y humana, que permita situar en mapas mudos, accidentes, ciudades, estados, razas, zonas religiosas, lingüísticas, económicas, etcétera.

En Historia, una capacitación para trazar *líneas del tiempo* universales, nacionales y locales, señalando en ellas los hechos históricos más importantes de todo orden y los hitos más señeros que permitan referencias de «antes», «después», «al mismo tiempo», etc. Y al mismo tiempo una capacitación para interpretar la sucesión histórica como un entrañable quehacer común universal, nacional y local de organización, de creación de naciones y estados, de convivencia pacífica, de descubrimientos científicos, artísticos e industriales, de progreso en general, a veces a costa de situaciones violentas, las guerras, que deben ser evitadas, y capacitación, en fin, para que cada uno se sienta de algún modo partícipe en ese quehacer colectivo. Con referencia especial al *hombre español*, lo que principalmente debe incorporar a su mentalidad, para seguir cultivándolo durante toda su vida este niño es la interpretación de nuestra historia nacional como la realización de un ímpetu histórico y subhistórico que viene actuando desde los orígenes, sin descanso, hasta nuestros días, con el empeño de forjar una perfecta unidad nacional española, que es, más que una regionalización de España, una españolización de las regiones, una tarea de síntesis de la variedad diferenciadora en la unidad integradora (21).

En materias religiosas, morales, estéticas, sociales, de conducta pública y privada y de convivencia, este alumno debe estar capacitado para unas valoraciones críticas razonadas: «bien», «mal», «correcto», «incorrecto», «me gusta», «no me gusta» y para ordenar valorativamente de «más a menos» o de «menos a más» hechos, sucesos, obras

(21) «España, España, España—Dos mil años de Historia no acabaron de hacerte», ha dicho el poeta Eugenio de Nora en su poema «España, pasión de vida», que ha obtenido el Premio Boscan.

y personas de la vida real escolar y extraescolar.

En fin, en materia de manualizaciones, destrezas y hábitos, este muchacho debe haber convertido en hábito todo lo que, en nuestra cultura y en nuestra civilización constituye un comportamiento correcto individual y social (Gustavo Le Bon: «la educación es el arte de convertir lo consciente en subconsciente»); debe saber hacer gimnasia individual y en equipo; debe practicar un repertorio de canciones y juegos reglados; debe saber dibujo lineal empleando regla, compás y semicírculo graduado, escritura caligráfica y dibujo decorativo, y debe saber manejar los instrumentos y herramientas para manualizaciones en papel, cartón, alambre, maderas finas, pequeños montajes, etc.

Llegamos con esto al final del último período, que es, al mismo tiempo, el término escolar de la educación general básica. ¿Qué le pedimos a este muchacho que cumple los catorce años (y cuya escolaridad, según nuestro punto de vista, debería prolongarse un año más, hasta cumplir los quince)? De un modo general le pediríamos y nos pediríamos la preparación adecuada para lo que su edad representa: un «segundo nacimiento», según expresión de algún psicopedagogo; un estreno de hombre nuevo que necesita dominar y encauzar con capacidad autorreflexiva y autoeducativa estímulos, impulsos, ideales y posibilidades de integración en la vida adulta. A partir de ese momento, el muchacho debe estar preparado para decidirse, con las debidas asistencias, por una de estas alternativas: *colocarse* (como botones, aprendiz, subalterno, o meritorio en un Banco, en un taller, en una tienda, en una oficina, en una explotación agraria) o seguir estudios académicos superiores (científicos, literarios, técnicos). ¿Qué debe saber y saber hacer concretamente este muchacho? En materia lingüística, una corrección gramatical, oral y escrita, inspirada en una repulsa al lenguaje «mal hablado»; una afición a la lectura con el conocimiento de un repertorio de obras destacadas de la literatura nacional y universal; un conocimiento de las raíces, prefijos y sufijos que dan lugar a nuestra terminología científica, industrial y artística; una capacidad para todos los tipos de lec-

tura (detenida, rápida, deslizante, etc.), lectura de siglas, interpretación de señales viarias, de matrículas de vehículos, de guías telefónicas, de carreteras, de ferrocarriles, escritura mecanográfica; capacidad de redacción de documentos habituales (cartas, recibos, convenios) y de relleno de impresos de uso corriente, por ejemplo para obtener el Documento Nacional de Identidad, para pedir un libro en una biblioteca, para redactar un telegrama; manejo fácil de periódicos y conocimiento inicial de una lengua extranjera en su forma básica que, de verdad, sirva para mantener un diálogo fácil sobre usos corrientes de la vida, a lo que puede contribuir la correspondencia interescolar *People to people* que nosotros hemos ensayado en una provincia española. En Matemáticas, una agilidad operatoria aplicada a la resolución de cuestiones prácticas de la vida real, escolar o extraescolar, hasta un nivel de ecuaciones de segundo grado y nociones trigonométricas, y en relación con problemas corrientes de física elemental (medida de magnitudes, fuerzas, máquinas, trabajo, peso específico, principio de Arquímedes, escalas termométricas, velocidades del sonido y de la luz, unidades eléctricas) y de la química del aire atmosférico y del agua (volúmenes de agua para obtener cantidades de sal, peso del aire contenido en un recinto o recipiente), y en relación con problemas de escalas, distancias, horarios, etc. en mapas y dibujos diversos.

En Ciencias, ideas elementales y claras de ampliación y consolidación del nivel alcanzado en el período anterior, con un redoblado afán de saber y explorar y a su servicio una inicial técnica de investigación; el alumno deberá tener idea materializada de lo que es un mecanismo de relojería, un automóvil, un observatorio meteorológico, un receptor de radio o televisión, una máquina fotográfica, de una zootecnia menor, etc. Estará capacitado para interpretar y utilizar mapas con todos sus signos convencionales, longitudes y latitudes geográficas, curvas de nivel, proyectando viajes reales o imaginarios con todos los medios de comunicación existentes. Estará capacitado para comprender el momento histórico en que vive y en que se encuentra el desarrollo de las cosas e ins-

tituciones a través del tiempo: comunicaciones, alumbrado, cultura, costumbres, etcétera, y, en relación con ello, adquirirá una idea de la solidaridad social como hecho, como necesidad y como deber, y una amplia visión de la necesidad, variedad y dignidad del trabajo, de las posibilidades del tiempo libre y de lo que es —en forma vivida— un proceso elemental (técnico, social y económico) de producción. Ese muchacho habrá recibido, al terminar la educación general básica, una preparación inicial sobre el dinero, el ahorro, el crédito, Cajas y Bancos, giros y cheques, etc. Se encontrará en posesión de un repertorio de ideas-fuerza (ideas cargadas de ímpetus de realización, de afectividad y de voluntariedad), religiosas, morales, sociales, cívicas. Tendrá una capacidad crítica valorativa y un hábito de examen de conciencia diario, de vida interior. Habrá adquirido una apertura al espíritu de perfeccionamiento integral, autoeducativo. Practicará por lo menos un deporte: pelota a mano, bicicleta, natación. Poseerá destrezas iniciales en el manejo de herramientas de mano, instrumentos de medida y de control. Y, con todo ello, se dispondrá a entrar en el mundo con una apertura a vocaciones y aptitudes y una capacidad para el cambio, necesidad ineludible de nuestro tiempo.

6. Pero ¿cómo llegar a todo eso? El *cómo* —sobre todo tratándose de educación general básica— es también parte del contenido.

Pensando en la llamada «ley biogenética», será preciso ante todo considerar al niño como el explorador e investigador de un mundo complejo, natural, artificial y social, inicialmente desconocido para él y que está en él, ante él y alrededor de él. El descubrimiento de ese mundo y su ordenación es la tarea que acomete al iniciar su educación impulsado por la necesidad y la curiosidad. En cada uno de los tres períodos señalados, los intereses, las motivaciones son diferentes. En el primer período, predominan los intereses concretos, de las lecciones de cosas, de los programas de ideas asociadas (usando viejas terminologías que en su significación siguen vigentes), de la ausencia de asignaturas. «El niño —dice Otto (22)— nada sabe de asignaturas. El

mundo es para él un gran todo y trata de orientarse precisamente en la totalidad del mundo, y no le importa si lo que ha llamado su interés pertenece a las ciencias naturales o a cualquiera otra ciencia...» Cuando oficialmente no teníamos en España cuestionarios oficiales de carácter general, nosotros, en función orientadora provincial, hicimos un ensayo (23) de cuestionarios en cuyo grado de iniciación (para los seis y siete años de edad) se agrupaban las enseñanzas bajo tres rúbricas: *Lenguaje, Cálculo y medida* y *Lo que nos rodea*, clasificación que en realidad era para el maestro y no para los niños. En el segundo período aparecen los intereses abstractos. El niño sigue descubriendo el mundo y entre las cosas que descubre está el mundo de los conceptos, las posibilidades de la abstracción y de la generalización y de empezar a ordenar lógicamente el mundo que ya conoce y el que sigue descubriendo. Como un abanico, empieza a abrirse el panorama de las asignaturas, progresivamente subdivididas. En el tercer período, hacen su aparición los intereses ideales individuales y sociales. Se completa el saber de asignaturas, pero acentuando la significación funcional, vital de los saberes, que vuelven a concentrarse, no como al principio del ciclo por necesidades psicológicas de origen, sino por exigencias vitales de fin, en *proyectos* o *complejos*, conforme al proceso: necesidad, acción, teoría. Es el momento de la escuela que ha pasado de ser comunidad de obediencia a ser comunidad de voluntad, con la participación directa y activa de los niños en la organización y mantenimiento de la disciplina (24), de un posible *self government*; de la escuela productiva, asistida por las instituciones complementarias *ad hoc* en las que los niños intervienen como espectadores o como actores de las actividades (cotos, cooperativas, huertos, etc.), conducentes a un posible *self support*; de la escuela embrión social que va forjando para la sociedad generaciones nuevas en ese momento a que antes hemos aludido de un segundo nacimiento y de ingreso en la vida responsable de la colectividad. Es

(23) JUVENAL DE VEGA Y RELEA: *Plan de trabajo*. Cáceres, 1934.

(24) El año 1919 hicimos en el Grupo Escolar «Aguirre», de Madrid, con alumnos del grado superior, un ensayo de disciplina escolar por el sistema que llamamos de «puntos colectivos», que después, en 1958, aplicó en el Grupo Escolar «Pedro Alonso Niño», de Moguer, su director don Pablo García Izquierdo, prematuramente fallecido.

(22) Citado por STÖCKER: *Ob. cit.*, p. 33.

el momento en que en la escuela existen un cine club y una biblioteca circulante y un periódico y una relación con los centros de trabajo más inmediatos.

Pero, sobre todo eso, y en todos los períodos, un nuevo tipo de globalización, no de materias asociadas por el principio o por el fin de los saberes, sino de actividades por las que el hombre total se proyecta sobre su obra. Es la vieja —y siempre nueva— idea de que la lección *no se da ni se toma*, sino que *se hace*, poniendo en ella cabeza, corazón y mano como en una labor de la más fina artesanía. Con esa idea, nosotros, en otro ensayo en otra provincia española (25) aconsejábamos que en cada jornada escolar solamente se tratara un tema en torno al cual se dialogara, se comentara, se leyera, se escribiera, se recogieran datos, se calculara, se dibujara, se experimentara para acabar en el cuaderno del niño y del muchacho (libro personal que el alumno se va haciendo), con el esquema de ideas alcanzadas y articuladas como conquista final. Es, en su formulación más depurada y moderna, lo que se llama «unidades didácticas» de materia, de experiencia, globales, vitales (que de todas estas maneras se llaman y se diferencian). Los

(25) *Plan de trabajo escolar*. Huelva, 1960. Publicaciones del Boletín de Educación, Santa María.

educadores de hoy tienen la suerte de poseer para lograr una enseñanza mejor, de calidad, la magnífica aportación del CEDODEP, en su etapa actual, los programas, un señero hito en la historia de nuestra pedagogía oficial (26), de los que el mejor elogio es no decir que se trata de una obra perfecta, *acabada* en el sentido etimológico de la palabra, sino decir que es un magnífico instrumento de la perfectibilidad que cada maestro ha de alcanzar en su clase. Así lo dice el director general de Enseñanza primaria, don Eugenio López, al presentarlo: «Su valor está en razón directa de cuanto pueda contribuir a facilitar y perfeccionar la labor del maestro.» Sería por ello muy de desear que, por lo menos, durante todo un curso, los centros de colaboración pedagógica se ocuparan de estudiar en detalle la posible aplicación de esos programas, así como que los alumnos de las escuelas normales lo estudiaran con espíritu crítico en el último trimestre de la carrera.

Intimamente relacionado con este tema del contenido de la educación general básica está también el del aparato bibliográfico escolar correspondiente. Pero esto puede ser mimbres para otro cesto y otro tiempo.

(26) *Programas para Colegios Nacionales*. CEDODEP, 1968, ocho volúmenes.